



Gaceta Municipal de Zapotlán

MEDIO OFICIAL DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE

AÑO 18

NÚM. 653

22 DE JUNIO DE 2026

Edicto que da a conocer el inicio del procedimiento de regularización de un lote ubicado en la calle Xochitlalpan, número 28, que comprende los lotes 7 y 8 de la manzana B, de la colonia Teocalli, en Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, emitido por la Secretario Técnico de la COMUR, en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

EDICTO

Al centro un escudo de armas que dice: Zapotlán el Grande. Gobierno Municipal 2024-2027. Cambio y Transformación.

Magali Casillas Contreras, Presidenta Municipal del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, con las facultades dispuestas en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber, que se emite el siguiente EDICTO:

Edicto que da a conocer el inicio del procedimiento de regularización de un lote ubicado en la calle Xochitlalpan, número 28, que comprende los lotes 7 y 8 de la manzana B, de la colonia Teocalli, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, emitido por la Secretario Técnico de la COMUR, en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, se inserta al presente Edicto, para quedar como sigue:



EDICTO
DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN

La que suscribe Maestra Karla Cisneros Torres con el carácter de secretaria técnica de la Comisión Municipal de Regularización de Zapotlán el Grande, Jalisco, y con la facultad conferida por el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, expedida por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el Decreto 24985/LX/14, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha del 09 de octubre de 2014, que expresa:

Artículo 19. La Dependencia Municipal remitirá el estudio y la opinión al secretario técnico de la Comisión.

El secretario técnico dará a conocer el inicio del procedimiento de regularización mediante la publicación hecha por una sola vez, en la Gaceta Municipal; así como por tres días, en los estrados de la Presidencia Municipal. En los Municipios que carezcan de Gaceta Municipal se deberá publicar en el periódico oficial El Estado de Jalisco. Dicha publicación deberá contener la descripción del predio.

En virtud de lo anterior, se da a conocer el inicio del procedimiento de regularización, mediante la publicación hecha por una sola vez, en la Gaceta Municipal, así como por tres días, en los estrados de la Presidencia Municipal, del siguiente lote urbano:

Descripción del lote

Número de expediente			
EXPEDIENTE: ZGD-LI-14/2025			
Ubicación del lote: Calle Xochitlalpan, número 28, colonia Teocalli, Jalisco. Mismo que comprende los lotes 7 y 8 de la manzana B.	Localidad: Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	Superficie (m²) 166.95M2	Nombre del promovente: Graciela García Vázquez y José Candelario Leonardo Hernández.
Medidas y colindancias			
• PONIENTE: En Del vértice 1 al 4 en 23.79 m. con José Sánchez Elena; • SURESTE: Del vértice 4 al 5 en 8.70 m. con Reyna Gaspar; • SUROESTE: Del vértice 5 al 6 en 18.27 m. con María Elena Victorio Victoriano; • NOROESTE: De sur a norte el vértice 6 al 1 en 8.80 m. con Calle Xochitlalpan.			

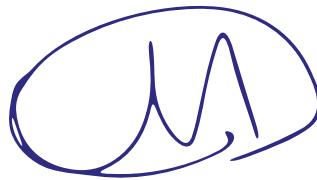
Atentamente

Maestra Karla Cisneros Torres.

Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Regularización de Zapotlán el Grande Jalisco, a los 18 dieciocho días del mes de marzo del año 2026 dos mil veintiséis.



Para publicación se divulga el presente Edicto que da a conocer el inicio del procedimiento de regularización de un lote ubicado en la calle Xochitlalpan, número 28, que comprende los lotes 7 y 8 de la manzana B, de la colonia Teocalli, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, emitido por la Secretario Técnico de la COMUR, en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a los 22 veintidós días del mes de junio del año 2026 dos mil veintiséis.



LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
Presidenta Municipal

La que suscribe MTRA. KARLA CISNEROS TORRES, Secretaria de Ayuntamiento del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por el presente hago constar y

-----CERTIFICO-----

Que con fecha 22 de junio de 2026, fue oficialmente publicado en la Gaceta Municipal de Zapotlán, órgano oficial informativo del Ayuntamiento; el Edicto que da a conocer el inicio del procedimiento de regularización de un lote ubicado en la calle Xochitlalpan, número 28, que comprende los lotes 7 y 8 de la manzana B, de la colonia Teocalli, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, emitido por la Secretario Técnico de la COMUR, en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se levanta la presente certificación para los efectos legales a que haya lugar. - - - - -

A T E N T A M E N T E

"2026, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR ZAPOTLANSE RUBÉN FUENTES GASSON"
"2026, CENTENARIO DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LITERATO ROBERTO ESPINOZA GUZMÁN"
2026, CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA JOSÉ PAULINO DE JESÚS ROLÓN ALCARAZ"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 22 de junio de 2026



MTRA. KARLA CISNEROS TORRES
Secretaria de Ayuntamiento



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

La presente fue publicada en la Gaceta Municipal de Zapotlán el Grande.

Correspondiente al día 22 de junio de 2026

En Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

El presente ejemplar fue publicado con un tiraje de 20 ejemplares, el día 22 de junio de 2026, por el área de Diseño Gráfico, adjunto a la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; y fueron entregados para su distribución a la Oficina de Secretaría de Ayuntamiento
